

Se efectúa Jornada de Vacunación canina y felina antirrábica

Posted on 30 de septiembre de 2022 by Diario Humano



Con la aplicación de biológicos, que son gratuitos y seguros, se previene la transmisión de la enfermedad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Como parte de los esfuerzos que se llevan a cabo en el país para evitar la incidencia de enfermedades zoonóticas, es decir aquellas que los animales pueden transmitir a las personas, la Secretaría de Salud de Baja California Sur participa activamente en la Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina mediante la aplicación de biológicos en diversos puntos de la geografía estatal.

Mediante esta actividad que es coordinada por la Subdirección de Atención a la Comunidad de la dependencia estatal se suministran vacunas gratuitas y seguras a animales domésticos mayores de un mes de nacidos con la finalidad de protegerlos contra el virus causante de este padecimiento, indicó el coordinador Estatal de Prevención y Control de Enfermedades de la institución, Samuel Ritchie Espinoza.

En el municipio de La Paz se están aplicando estas vacunas en el módulo de esterilización canina y felina de la Secretaría de Salud que está ubicado en la calle Independencia entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, en la colonia centro, pero también en veterinarias que de manera solidaria se suman a esta campaña para fortalecer la cobertura de vacunación, dijo el servidor público al abundar que el listado de establecimientos puede consultarse en la página www.saludbcs.gob.mx o en el perfil de Facebook “Secretaría de Salud BCS”.

En Los Cabos se tienen brigadas que están visitando las colonias con mayor densidad poblacional, con la perspectiva de que en estos asentamientos se tiene una presencia más elevada de fauna doméstica; en Comondú se cuenta con la participación de clínicas veterinarias de Ciudad Constitución y Ciudad Insurgentes, en tanto que en Mulegé se está suministrando el inmunizante en los centros de salud, abundó.

Ritchie Espinoza dijo que los animales de compañía deben recibir además una dosis de refuerzo al cumplir tres meses de vida y posteriormente deben ser inoculados de manera anual a lo largo de su ciclo vital, para que no contraigan este virus, ni puedan transmitirlo a los seres humanos.